



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/001223-01

Proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para que acometa un proyecto completo de acondicionamiento, reforma, restauración y musealización de la villa romana de Navatejera que permita garantizar la correcta conservación de los bienes y su adecuada presentación pública, para su tramitación ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/001206 a PNL/001240.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte.

ANTECEDENTES

A principios de 2023 se comenzó a instancia de la Junta de Castilla y León un proceso de comunicación con el Ministerio de Cultura y Deporte en relación a la situación de algunos bienes del patrimonio cultural ubicados en el ámbito territorial de Castilla y León y que, aunque son titularidad de la Administración estatal, vienen siendo gestionados por esta Comunidad. Se trata, en concreto, del Yacimiento-museo arqueológico de Numancia, el Monasterio de San Juan de Duero, el Museo-yacimiento de Tiermes, la Ermita de San Baudelio de Berlanga, el Yacimiento- Museo arqueológico de Ambrona y la Villa romana de Navatejera, León.



La villa romana de Navatejera es un yacimiento arqueológico del tipo conocido como villa suburbana, datable en su fase más relevante y conservada en los siglos IV-V d. C. (aunque con vestigios previos, desde el siglo II), compuesta de dos zonas funcional y arqueológicamente diferenciadas: la parte urbana o residencial, tapizada de mosaicos en buena medida y con zonas calefactadas de hipocausto, y la parte rústica o de explotación agropecuaria, además de la traza de un edificio de planta cruciforme que se ha asociado a un uso templario y al mundo paleocristiano y un recientemente documentado horno para cocción cerámica.

La villa, que fue descubierta fortuitamente a finales del siglo XIX y ya entonces preservada y declarada monumento en 1931, tiene la condición legal de anexo del Museo de León desde 1992. A resultas de su deteriorada situación en materia de conservación y de la precaria disposición de sus recursos de visita, la villa fue cerrada mediado el año 2006 con objeto de emprender un programa de restauración, reforma y adecuación museística que permitiera abrirla en el menor plazo posible. Durante los años 2006, 2007, 2008 y 2011 se llevaron a cabo distintas obras por parte de la Administración titular del bien. No obstante, para abrir la villa al público debería llevarse a cabo el proyecto completo de acondicionamiento, reforma, restauración y musealización, lo cual, además de garantizar la correcta conservación de los bienes y su adecuada presentación pública, permitiría también cumplir con las restantes normativas en materia de acceso a lugar público y seguridad e higiene. Esos proyectos incluyen la rehabilitación del edificio que cubre los mosaicos, la restauración y consolidación de los restos arqueológicos (en fase de grave deterioro en algunos casos), la instalación de luz eléctrica y sistema de alarma, la disposición de rutas y señalización, la habilitación de elementos expositivos, etc.

Por todo lo expuesto, se presenta la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para que acometa un proyecto completo de acondicionamiento, reforma, restauración y musealización de la villa romana de Navatejera que permita garantizar la correcta conservación de los bienes y su adecuada presentación pública".

Valladolid, 2 de enero de 2025.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Ricardo Gavilanes Fernández-Llamazares